

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OF-DEU Adm 0171/19

Caracas, 25 ABR. 2014

Ciudadana Lic. Yanira Lovera Directora de Asistencia y Seguridad Social (DASS) Universidad Central de Venezuela Presente.-

> Atn: Lic. Elide Álvarez Departamento de Beneficios Socioeconómicos

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de atender a la circular No. 48-DASS-DBS-DBE-13-2014 del 27/03/2014 y enviar en alcance al OF-DEU Adm/0159/14 los recaudos faltantes, del personal adscrito a esta dependencia que reciben el beneficio establecido en la Cláusula 51: Centros de Educación Inicial.

Agradeciéndole de antemano su atención al respecto, se suscribe de usted.

Atentamente,

Lic. Teresa Moncada Administradora

Anexo: lo indicado

TM/cb.-25/04/14